

EL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN II Y 39, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EN NOMBRE DEL PUEBLO, Y

C O N S I D E R A N D O

Con motivo del Bicentenario de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana, hemos tenido muchos festejos a lo largo y ancho del país, rindiéndoles homenaje a nuestros héroes nacionales, pero poco hemos reconocido y conmemorado a los personajes que por Colima participaron en dicho movimiento de Independencia, contribuyendo a que los propios colimenses vayamos olvidando a quienes fueron parte de nuestra historia, ignorando lo sustancial que fue la participación de los personajes que intervinieron en dicho movimiento nacional y, en muchos casos, hasta desconocemos quiénes son, que gracias a su colaboración, apoyaron a que se desarrollara el movimiento libertario de nuestro país.

Nuestro Estado es cuna de grandes e ilustres hombres y mujeres que lucharon por los ideales y valores que hoy son la base de un pueblo libre, democrático y representativo, dejando una sólida herencia histórica y cultural a las nuevas generaciones y un ejemplo vivo de lealtad para quienes sirven y han servido al pueblo.

Esos personajes que fueron precursores de grandes movimientos culturales e históricos, que hoy le dan identidad a Colima, son dignos merecedores de nuestro reconocimiento y respeto, por tan importante participación en el máximo movimiento social que otorgó libertad a nuestro pueblo mexicano.

Los mexicanos, no podemos olvidar nuestra historia y nuestro presente, no debemos olvidar las bases que sirvieron de guía para que los posteriores gobiernos diseñaran y construyeran el México actual y sus instituciones, muchas de las cuales continúan aún vigentes, estables y sólidas, a pesar de ciertos rasgos y vestigios que pretenden hoy en día, en aras de la globalización mundial, modificar nuestras raíces y características fundamentales, que han dado identidad y sostén a nuestro país, básicos para su evolución y progreso.

De tal suerte que el legado y la ideología de nuestros grandes personajes colimenses constituyen en la actualidad un bastión fundamental y una herramienta imprescindible, para enarbolar la identidad y la defensa de la Soberanía Nacional.

Los colimenses estamos convencidos y decididos, sin ninguna duda, a que su pensamiento y ejemplo sigan presentes, orientando el rumbo y destino de nuestra patria. Por ello, debemos reconocer el trascendental mérito de los hombres que, como nuestros personajes de ayer, formaron y forjaron el México y el Colima de hoy.

Los hombres que tuvieron una importante participación, por ende, fundamental en el movimiento social de Independencia, son dignos de especial mención; los notables y valerosos insurgentes que por Colima participaron son: José Antonio Díaz, quien tuvo una participación especial por su liderazgo, patriotismo y porque luchó, hasta el sacrificio, en defensa de los ideales de la Independencia, Pedro Regalado Llamas, Manuel Llamas, José María Venegas, Fermín Urtiz, José Calixto Martínez y Moreno ("Cadenas") ,Francisco Vicente Ramírez de Oliva, Ramón Brizuela y María Gertrudis Zamora Maldonado ("Rita La Mesonera").

En razón de lo anterior y a petición de la Sociedad Colimense de Estudios Históricos, A. C; nos permitimos hacer una relatoría biográfica de nuestros personajes que participaron por Colima en la Guerra de Independencia, para lo cual nos apoyamos en el Lic. Noe Guerra Pimentel, C. José Oscar Guedea Castañeda e Ing. Rafael Tortajada Rodríguez; Director, Subdirector y Cronista, respectivamente, de la Dirección de Servicios Documentarios del Poder Legislativo; así como en el Cronista del Municipio de Colima, Prof. Abelardo Ahumada González.

JOSÉ ANTONIO DIAZ

Nuestra historia señala, que diez días después de que se diera el grito en Dolores, se ordenó que se integraran las milicias de Colima, para defenderse de los insurgentes, hecho que causó molestia entre los habitantes de aquella época, porque fueron despojados de propiedades y posesiones, para ser entregadas a éstos; motivo por el cual, los inconformes cansados de la injusticia, se unieron al movimiento de Independencia. También se sostiene que en esos días llegó a esta ciudad algún emisario de don Miguel Hidalgo, para hacer contacto con el Presbítero José Antonio Díaz, quien era el capellán de la parroquia de San Francisco de Almoloyan, quien fue compañero de don Miguel Hidalgo, desde el Colegio de San Nicolás, en Valladolid, cuando estudiaban para sacerdotes y mantuvo una fuerte amistad con éste, cuando se reencontraron en Colima en 1792, época en que en nuestra entidad fungió como párroco el Cura Hidalgo.

Encontramos en nuestra historia, que José Antonio Díaz, organizó reuniones, en el cementerio del Ex Convento de San Francisco de Almoloyan, para hablar y trazar el movimiento de Independencia, por lo que proclamó el levantamiento Insurgente para luchar a favor de la Independencia de México.

Este notable colimense fue aprehendido y poco después se le dejó en libertad, fue entonces cuando se dirigió a Guadalajara, y se unió al Padre de la Patria, don Miguel Hidalgo, hecho que se funda en que a partir de ese momento, José Antonio Díaz, se le nombró "Proveedor General del Ejército" y figura como consejero del movimiento de Independencia; combatió junto a Miguel Hidalgo y Costilla en la "Batalla del Puente de Calderón". Al ser aprehendido don Miguel Hidalgo, José Antonio Díaz se puso al mando del presbítero José María Morelos y Pavón.

José Antonio Díaz pronunció el discurso del Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, más conocida como Constitución de Apatzingán, el 22 de octubre de 1814, donde el insurgente y suscribiente del Acta de Independencia Dr. José Sixto Verduzco le otorgó el grado de Comandante Militar de Jilotán, continuando con la insurgencia hasta su aprehensión y no se sabe donde murió; el dato más fehaciente es que fue en las Filipinas.

PEDRO REGALADO LLAMAS y MANUEL LLAMAS

Destacados insurgentes, que sobresalieron como los más valientes colimenses en la Guerra de Independencia, ambos tomaron por primera vez la Villa de Colima.

Pedro Regalado Llamas propuso que se otorgara a José María Morelos y Pavón, el grado de Generalísimo, con el que se le conoció y reconoció a tan ilustre personaje en el ámbito nacional como internacional.

El Coronel **Pedro Regalado Llamas**, mantuvo la Insurgencia por la Independencia de México en Colima. Nació en la Villa de Colima el 18 de mayo de 1787. Pedro Regalado Llamas, junto con su sobrino Manuel Llamas, se incorporaron a la lucha por la Independencia el 30 de septiembre de 1810. Combatieron a los realistas en el territorio de Colima y fueron conocidos como "*Los Regalado*". El 17 de mayo de 1813 cuidó a las tropas del general José María Morelos, enviando víveres al sargento Manuel Llamas y a la mitad de sus fusileros al cuartel general de Maquili.

El 31 de diciembre de 1813, "**LOS REGALADO**", perdieron la batalla en Tonila, Jalisco, posteriormente fueron apresados en Coalcomán y en Colima fusilados uno el 14 de marzo de 1814, y el otro el 16 junto al portal poniente de la Plaza Real de Colima, hoy Portal Hidalgo.

JOSÉ MARÍA VENEGAS

A principios del mes de marzo del año de 1811, se le instauró proceso por ser simpatizante de los Insurgentes, pero lo salvó del proceso el sacerdote jalisciense José María Jerónimo Arzac.

En esa época, la Villa de Colima, quedó en manos de los realistas, por ello, el padre Venegas en unión de los insurgentes de Colima, seguían tan activos como podían, controlando una extensa región entre Coalcomán y Xilotlán, asaltando de vez en cuando poblaciones como Zapotlán, Tecalitlán y Atenquique.

Lograron tomar la Villa de Colima, con un ejército regular de mulatos, indios, campesinos y rancheros procedentes de la región de Coalcomán, Ixtlahuacán y Tamazula.

FERMÍN URTIZ

Fermín Urtiz y Ramón Brizuela, caudillos que lideraban el movimiento de Independencia, junto con José Calixto Martínez y Moreno, apodado “Cadenas”, Ignacio Sandoval, el Cura Venegas y el “Lego” Gallaga participaron en la toma de la Villa de Colima el 3 de mayo de 1811.

JOSÉ CALIXTO MARTÍNEZ Y MORENO

Originario de Colima, entre la tropa se le conocía como el "**CADENAS**". Comenzó su lucha encabezando guerrillas y tomas de pequeños pueblos cercanos de la capital colimense en base a su sistema militar. El 3 de mayo de 1811 logró apoderarse de la Villa de Colima por segunda vez, a pesar de que tuvo que desalojarla el 15 de mayo de 1811 por las fuerzas del militar y coronel realista del Río. Durante la guerra comandó un grupo insurgente que se enfrentó a las fuerzas realistas el 12 de julio de 1811, en la Batalla de Llanos de Santa Juana. Luchó hasta su muerte por la Independencia de México.

Esta Toma de Colima, fue con la valiosa intervención de Fermín Urtiz y el Cura José María Venegas.

FRANCISCO VICENTE RAMÍREZ DE OLIVA

Sacristán mayor de la parroquia de Colima. Fue quién entregó la parroquia de San Felipe de Jesús al Cura Miguel Hidalgo el 10 de marzo de 1792 y se la volvió a recibir el 22 de noviembre del mismo año en que se retiró a Valladolid, actual Ciudad de Morelia, Michoacán.

Francisco Vicente Ramírez de Oliva, quien era amigo de Hidalgo; se le comisiona para que haciendo valer aquella antigua amistad, intentara salvar a los veinte españoles presos en Guadalajara, de los cuales salvo solo a uno.

RAMON BRIZUELA

Nació en Colima en 1785, que al iniciar la rebelión tenía 25 años de edad, abandonó su familia para enrolarse a las filas de los insurgentes. Hombre de bien y buen patriota.

En junio de 1822 Vicente Guerrero certificó que Ramón Brizuela desde abril del año próximo pasado se presentó en Ayuchitlán pidiendo ocupación en la carrera de las armas en defensa de la independencia, destinado al campo del Limón, donde sirvió al lado del coronel José Vázquez, quien además le confirió varias comisiones en asuntos del servicio militar que desempeñó con honradez y entusiasmo.

MARÍA GERTRUDIS ZAMORA MALDONADO

Personaje ilustre originaria de Colima, luchadora de la causa de la Independencia de México y digna representante de la mujer colimense.

Durante el movimiento de Independencia iniciado en la Nueva España, dentro de la sociedad colimense de manera secreta se formó un grupo selecto de personas que coincidieron en su ideal de libertad. Dicho grupo estaba formado por Ramón Brizuela, José Calixto Martínez y Moreno ("Cadenas"), Pedro Regalado Llamas y Manuel Llamas ("Los Regalado"), Ignacio Sandoval y María Gertrudis Zamora Maldonado, quiénes encendieron la llama de la Independencia y la causa insurgente en la provincia de Colima.

María Gertrudis Zamora Maldonado, heredó de sus padres un *Mesón*, negocio dedicado a la atención de *Los Arrieros*, quiénes se encargaban de traer las noticias de los acontecimientos importantes sobre la política de la época, como lo era la conspiración en contra del gobierno español.

Los Arrieros, los primeros comunicadores de la Nueva España, y quiénes tuvieron que ver en gran parte con las derrotas del ejército español, llegaban al Mesón de María Gertrudis, por lo que se le conoció dentro del Movimiento Insurgente como "**RITA LA MESONERA**", a ella se le transmitía toda la información sobre los desplazamientos del ejército disidente y ella, a la vez, con reserva y precaución la hacía llegar a sus compañeros, inclusive pedía y obtenía alimentos, ropa y recursos que guardaba en su Mesón, simulando que era para ayudar a gente necesitada, y que por las noches los repartía a los insurgentes en los Llanos de Santa Juana (hoy Parque Hidalgo), además de armas y municiones, llegando incluso a ser aprehendida y tiempo después puesta en libertad.

Esta mujer insurgente de Colima, fue de ideas firmes y amplios propósitos que logró llegar al final de su lucha y ver coronados sus esfuerzos, al saber que el 28 de septiembre de 1821 se firmó el Acta de Independencia por don Agustín de Iturbide.

Es por todas estas razones y precisamente ahora que celebramos el Bicentenario de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana, que, como una clara muestra y evidencia de que sus principios, sus valores y su ejemplo están presentes, vigentes y vivos en el sentimiento y la memoria de los colimenses y de todos los mexicanos, es que el día de hoy, se propone que se plasme en una placa conmemorativa en *letras color oro* en un muro de honor al interior de este Recinto Parlamentario, la leyenda expresa: "**PERSONAJES QUE POR COLIMA PARTICIPARON EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA**", con la inclusión de *los nombres de*: José Antonio Díaz, Pedro Regalado Llamas, Manuel Llamas, José María Venegas, Fermín Urtiz, José Calixto Martínez y Moreno ("Cadenas"), Francisco Vicente Ramírez de Oliva, Ramón Brizuela y María Gertrudis Zamora Maldonado ("Rita La Mesonera"), con el objeto de reconocer,

honrar y conmemorar, en ésta que constituye la más alta tribuna popular del Estado de Colima, la Casa del Pueblo, la loable e importante labor, y el legado permanente que estos personajes y gloriosos mexicanos, dejaron en favor de nuestra gran nación y de nuestra patria chica y grande, a la vez, que es Colima, y que incluso, el pasado 15 de septiembre del presente año 2010, por primera vez en nuestra entidad, el Gobernador del Estado Mario Anguiano Moreno, a sugerencia de la Sociedad Colimense de Estudios Históricos A. C., nombró durante el Acto Conmemorativo del Grito de Independencia a varios de estos personajes, proclamándolos como nuestros Personajes Colimenses de Independencia.

Por lo anteriormente expuesto se expide el siguiente:

DECRETO No. 216

ARTÍCULO PRIMERO.- Es de aprobarse y se aprueba que esta soberanía en Sesión Solemne inscriba en una placa conmemorativa en letras color oro en un muro al interior del Recinto Parlamentario de este Honorable Congreso del Estado, la leyenda expresa: “**PERSONAJES QUE POR COLIMA PARTICIPARON EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA**”, con la inclusión de los nombres de: José Antonio Díaz, Pedro Regalado Llamas, Manuel Llamas, José María Venegas, Fermín Urtiz, José Calixto Martínez y Moreno ("Cadenas"), Francisco Vicente Ramírez de Oliva, Ramón Brizuela y María Gertrudis Zamora Maldonado ("Rita La Mesonera").

ARTÍCULO SEGUNDO.- Las Comisiones de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, y de Educación y Cultura del H. Congreso del Estado, deberán elegir el lugar dentro del Recinto Parlamentario donde deberá colocarse la placa conmemorativa en letras color oro con la leyenda expresa: “**PERSONAJES QUE POR COLIMA PARTICIPARON EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA**”, con la inclusión de los nombres de: José Antonio Díaz, Pedro Regalado Llamas, Manuel Llamas, José María Venegas, Fermín Urtiz, José Calixto Martínez y Moreno ("Cadenas"), Francisco Vicente Ramírez de Oliva, Ramón Brizuela y María Gertrudis Zamora Maldonado ("Rita La Mesonera").

ARTÍCULO TERCERO.- La Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, conjuntamente con la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, definirán la fecha en la que se llevará a cabo la Sesión Solemne de Congreso, en la que se develará la placa conmemorativa en letras color oro con la leyenda expresa: “**PERSONAJES QUE POR COLIMA PARTICIPARON EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA**”, con la inclusión de los nombres de: José Antonio Díaz, Pedro Regalado Llamas, Manuel Llamas, José María Venegas, Fermín Urtiz, José Calixto Martínez y

Moreno ("Cadenas"), Francisco Vicente Ramírez de Oliva, Ramón Brizuela y María Gertrudis Zamora Maldonado ("Rita La Mesonera").

ARTÍCULO CUARTO.- Invítese a la Sesión Solemne de Congreso, a que se refiere el artículo anterior, a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

T R A N S I T O R I O S

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial el Estado de Colima.

El Gobernador del Estado dispondrá se publique, circule y observe.

Dado en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil diez.

**C. ERNESTO GERMÁN VIRGEN VERDUZCO
DIPUTADO PRESIDENTE**

**C. ENRIQUE ROJAS OROZCO
DIPUTADO SECRETARIO**

**C. LEONEL GONZÁLEZ VALENCIA
DIPUTADO SECRETARIO**